ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA Y RÉGIMEN ESPECIAL

EP 41498

Objeto: Contrato interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad

Clasificación UNSPSC **Actualizado: mayo 2026**

Nivel	Código	Descripción
Clase	80101600	GESTIÓN DE PROYECTOS
Clase	C18	CATEGORIZACION MUNICIPIO DE MEDELLIN – EJECUCIÓN DE PROYECTOS

1. Aspectos legales y organizacionales, estos aspectos se cubren con las respuestas a las siguientes preguntas:

¿El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín requiere para la ejecución del contrato una persona natural o una persona jurídica?

Para la ejecución del presente contrato, la entidad requiere contratar los servicios de una entidad idónea (Persona Jurídica) que facilite el relacionamiento de la Administración Distrital con los ciudadanos mediante una atención multicanal estandarizada y homologada, con servicios en la modalidad Contact Center y servicios BPO, que cuente con recursos físicos, técnicos y humanos idóneos y con conocimientos específicos en atención y orientación al usuario, así como también con la dotación física y tecnológica adecuada para brindar un servicio con altos estándares de calidad.

Esta entidad debe contar con experiencia suficiente, que conlleve a la atención ciudadana en toda una "experiencia del servicio" con confiabilidad en la gestión institucional. Que cuente con talento humano capacitado para resolver e informar presencial, virtual y telefónicamente a los ciudadanos los diferentes requisitos para acceder a los trámites y servicios de la Administración Distrital, incluyendo una atención personalizada y segmentada, brindar información de los programas, proyectos y demás beneficios entregados a los ciudadanos, así como continuar con el fortalecimiento de la institucionalidad pública para avanzar en la garantía de los derechos ciudadanos y en un modelo de gestión pública que genere capacidades y oportunidades a la ciudadanía y se facilite su interacción con el Estado, con el fin de hacerse partícipe y corresponsable de las

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

decisiones públicas y del cumplimiento de las normas a través del acceso libre a la información pública.

¿La persona natural debe tener tarjeta profesional?

No aplica

¿El objeto y alcance de la necesidad que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín requiere, se encuadra de manera directa en el objeto social de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos?

Para el desarrollo del contrato la entidad ejecutora se caracteriza por ser experta en el desarrollo de soluciones especializadas para canales de atención, analítica de datos y servicios BPO, expertos en brindar atención multicanal a través de diferentes medios y plataformas de manera virtual, telefónica y presencial con y sin intervención humana (chatbots, asistentes virtuales, entre otros).

La solución ofrecida deberá estar acorde con los avances tecnológicos y tendencias del mercado, por medio del uso de inteligencia artificial, así como incluir la automatización y optimización de procesos para hacer más ágil, eficiente y cercana la atención, así como mejorar la experiencia del ciudadano. Lo anterior soportando integralmente la operación de estrategias de servicio, canales, mesas de ayuda, Back office, cruces e inteligencia de datos y soluciones PQRSD; Utilización del modelo COPC (Customer Operation Performance Center) como sistema de gestión para alcanzar altos estándares de calidad conforme a los benchmarking mundiales y contar con certificaciones en el cumplimiento de normas: de aseguramiento de calidad IQNET en la prestación de servicios de Contact Center y capacitaciones asociadas a actividades de Contact Center y las condiciones ofrecidas por entidades externas, como Meta, para la prestación del servicio.

En razón de lo anterior y con la finalidad de satisfacer la necesidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, requiere celebrar un contrato que permita tener un servicio integral en los diferentes canales de atención y garantizar la prestación de los servicios a los ciudadanos.

2. Aspectos comerciales, técnicos y de análisis de riesgo, estos aspectos se cubren con las respuestas a las siguientes preguntas:

¿Cuál es la experiencia que requiere quien prestará el servicio o entregará el bien de acuerdo a la complejidad del caso?

La entidad encargada de prestar el servicio debe tener la idoneidad para cumplir con el objeto del contrato, la capacidad instalada, los recursos logísticos y humanos altamente cualificados

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

para aportar en la consecución de los propósitos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Una entidad con suficiente trayectoria, idoneidad y experiencia con medios y canales necesarios para atender a la ciudadanía de forma adecuada procurando el fortalecimiento de la eficiencia administrativa, a través del canal telefónico (Recepción de llamadas y ejecución de campañas tanto telefónicas como de SMS y mailing), canal virtual (whatsapp) y canal presencial (puntos físicos de atención en la sede central y sedes descentralizadas).

Teniendo en cuenta lo expuesto Emtelco S.A.S se ha convertido en un aliado estratégico, es una compañía de Customer Experience y BPO, que cuenta con más de 15 años de experiencia en el mercado, con posicionamiento y reconocida experiencia en el sector. Dentro de su portafolio ofrece servicios altamente calificados, tarifas y costos muy competitivos, tal como lo demuestra la ejecución de los diferentes contratos que ha suscrito con el Distrito de Medellín desde el año 2012 hasta la fecha.

MODALIDAD	CAUSAL	CONTRATO	OBJETO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	VALOR	DURACION
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600043606 de 2012	Desarrollo del proceso operativo, técnico, administrativo y financiero del SISBEN Medellín, del proceso operativo de los programas sociales a través de procesos de encuestaje y de los estudios o investigaciones sobre aspectos de naturaleza social, económica o demográfica que determine el Departamento Administrativo de Planeación	Municipio de Medellín - DAP	Emtelco S A S	13.368.598.997	50 meses y 20 días
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600068976 de 2017	Contrato interadministrativo para la operación integral del SISBEN y la realización de encuestas socioeconómicas, territoriales; así como la atención de usuarios en el marco de estos procesos.	Municipio de Medellín - DAP	Emtelco S A S	2.300.000.000	9 meses y 1 día
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600072230 de 2017	Contrato interadministrativo para la operación integral del SISBEN y la realización de encuestas, estudios e investigaciones socioeconómicas o demográficas que determine el DAP.	Municipio de Medellín - DAP	Emtelco S A S	2.600.149.650	3 meses y 17 días
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600076013 de 2018	Contrato interadministrativo para la operación integral del SISBEN en Medellín	Municipio de Medellín - DAP	Emtelco S A S	1.829.067.759	6 meses y 22 días
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600076051 de 2018	Contrato interadministrativo para la Gestión Persuasiva de la Subsecretaría de Tesorería	Municipio de Medellín - Secretaría de Hacienda	Emtelco S A S	1.908.734.553	9 meses y 4 días
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600078070 de 2018	Contrato interadministrativo para la realización de la encuesta IFI de los habitantes del Municipio de Medellín	Municipio de Medellín - DAP	Emtelco S A S	27.983.123	9 meses y 1 día
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600079061 de 2019	Contrato interadministrativo para llevar a cabo la operación integral del SISBEN en Medellín	Municipio de Medellín - DAP	Emtelco S A S	2.464.902.272	8 meses y 15 días
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600080594 de 2019	Contrato interadministrativo para el apoyo a la gestión persuasiva de la Subsecretaría de Tesorería	Municipio de Medellín - Secretaría de Hacienda	Emtelco S A S	2.252.036.391	10 meses y 9 días
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600083594 de 2019	Contrato interadministrativo de prestación de servicios para realizar la operación integral del SISBEN en Medellín	Municipio de Medellín - DAP	Emtelco S A S	1.350.000.000	5 meses

Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600085483 de 2020	Contrato interadministrativo para llevar a cabo la operación integral del SISBEN en Medellín	Municipio de Medellín - DAP	Emtelco S A S	2.444.239.296	1 año 2 meses y 15 días
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600090461de 2021	Contrato interadministrativo para llevar a cabo la operación integral del SISBEN en Medellín	Municipio de Medellín - DAP	Emtelco S A S	6.201.367.929	1 año 1 mes y 13 días
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600094633 de 2022	Contrato interadministrativo para llevar a cabo la operación integral del SISBEN	Distrito de Medellín - DAP	Emtelco S A S	2.380.359.844	166 días
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600096163 de 2022	Contrato interadministrativo para llevar a cabo la operación integral del SISBEN	Distrito de Medellín - DAP	Emtelco S A S	1.600.000.000	1 mes
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600096928 de 2023	Contrato interadministrativo para llevar a cabo la operación integral del SISBEN	Distrito de Medellín - DAP	Emtelco S A S	4.394.111.858	11 meses
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600101257 de 2024	Contrato Interadministrativo para el Fortalecimiento de la gestión documental de los expedientes laborales	Distrito de Medellín - Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	Emtelco S A S	1.400.000.000	10 meses
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600104065 DE 2025	Contrato Interadministrativo para el Fortalecimiento de la gestión documental de los expedientes laborales	Distrito de Medellín - Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	Emtelco S A S	1.295.000.000	11 meses
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	4600104510 de 2025	Contrato interadministrativo para llevar a cabo la operación integral del SISBEN	Distrito de Medellín - DAP	Emtelco S A S	8.986.335.756	10 meses

Adicionalmente es importante destacar que Emtelco S.A.S cuenta con las siguientes certificaciones que garantizan el cumplimiento de las normas y calidad en los servicios ofertados:

Certificado ISO 9001:2008 de ICONTEC E IQNET en el Diseño, Desarrollo y Prestación de servicios de Contact Center y BPO a través de medios telefónicos, presenciales y virtuales para la gestión de las relaciones del cliente con sus usuarios.

Certificación PCI DSS 3.1 para garantizar que las operaciones se realicen en un entorno tecnológico seguro avalado por una norma internacional que vela por la protección de la información contra amenazas cibernéticas.

3. Aspectos legales, comerciales financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de riesgo, estos aspectos se cubren con las respuestas a las siguientes preguntas:

Categoría de Ejecución de Proyectos

Para el inicio del estudio de la demanda se parte como base del Plan anual de Adquisiciones (PAA) ejecutado en el año 2025, el cual está clasificado bajo categorías de gasto establecidas por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Posteriormente se realiza una revisión de cada una de las necesidades que corresponden a la categoría de Ejecución de Proyectos, identificando y clasificando cuales son las más representativas.

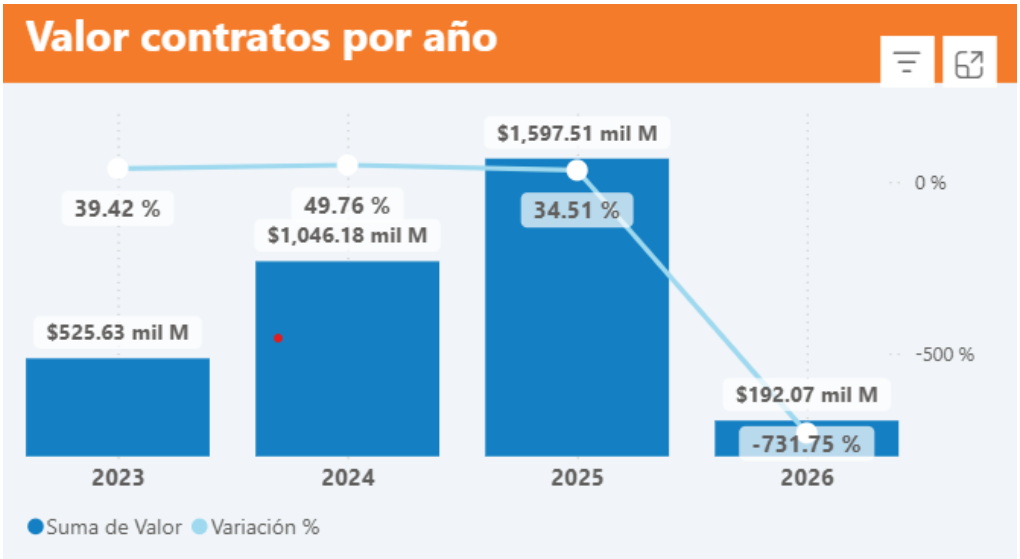
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El presente proceso de contratación pertenece a la categoría de Ejecución de Proyectos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, la cual comprende los siguientes ejes temáticos:

- Gestión de programas y proyectos de las secretarías
- Gestión y control en la administración de recursos
- Gestión del conocimiento de las secretarías

Para el 2025 la categoría de Ejecución de Proyectos tuvo una inversión de ***$1.5 billones de pesos***, que corresponden al ***24.86%*** del total del gasto del Distrito de Medellín con ***141*** contratos.

Gráfico 1. Gasto anual categoría de Ejecución de Proyectos
Cifras en miles de millones COP
(2023 - 2026)

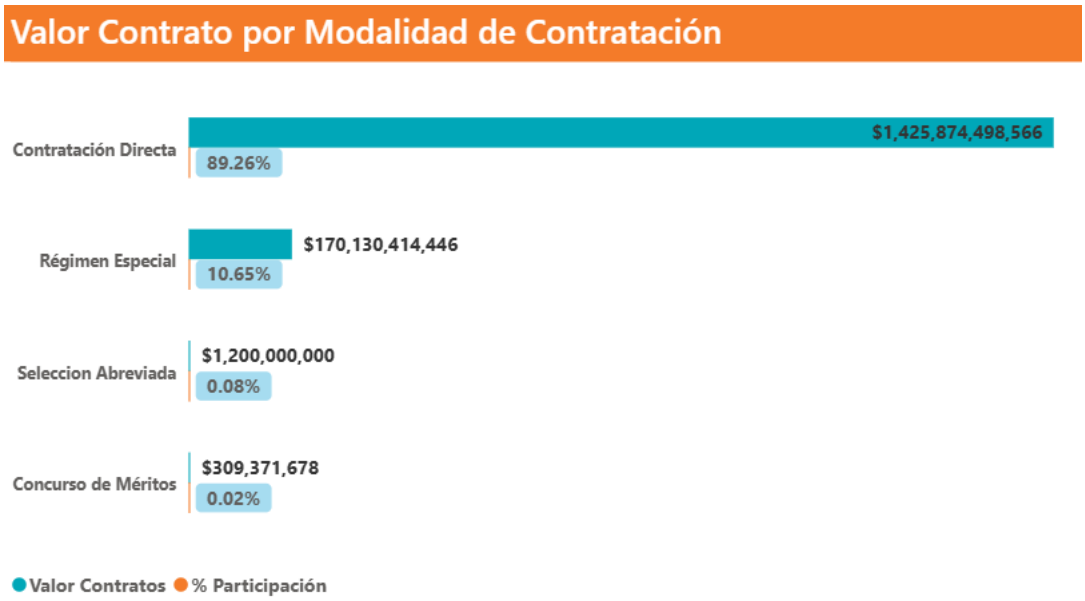


Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2023-2026

Entre el año 2023 y 2024 se generó un aumento representativo en el gasto de la categoría, de un 49,76% por encima del año inmediatamente anterior. En este año, encontramos un contrato por valor de 0.4 billones de pesos para la gestión predial del Distrito y un convenio de cofinanciación con la Gobernación, Metro de Medellín y el Distrito por valor de $184.600

millones de pesos. La tendencia de aumento en el gasto de la categoría permanece con un valor aproximado de $1,59 billones de pesos con contratos para garantizar el cumplimiento de los grandes programas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo Distrital. Dentro de los contratos más representativos encontramos el contrato para la gerencia integral de proyectos estratégicos de infraestructura educativa por valor cercano a los $379.000 millones de pesos.

Gráfico. Número de contratos por modalidad
Categoría Ejecución de Proyectos año 2025



Modalidad de Contratación	Valor	% de Participación
Contratación Directa	$1.425.874.498.566	89.26%
Régimen Especial	$170.130.414.446	10.65%
Selección abreviada	$1.200.000.000	0.08%
Concurso de méritos	$309.371.678	0.02%
TOTAL	**$1.597.514.284.690**	**100%**

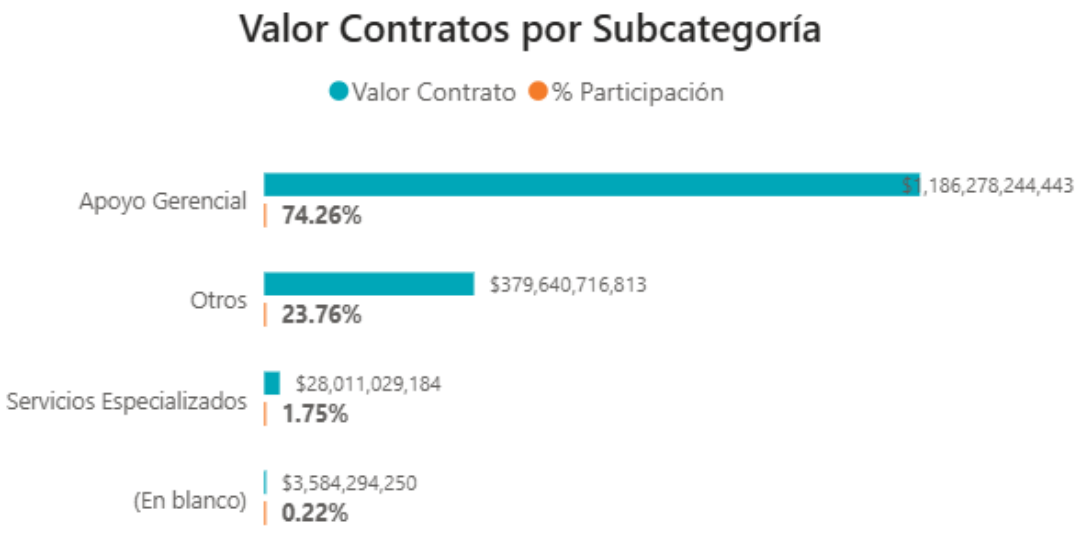
Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2025

La modalidad de compra más recurrente para la categoría de Ejecución de Proyectos es la contratación directa con una participación del 89.26% del total del gasto con ciento veintidós

(122) contratos por valor de $1,25 billones de pesos, de ellos noventa y seis (96) corresponden a contratos interadministrativos celebrados con las entidades pertenecientes al conglomerado del Distrito, para el desarrollo de los diferentes programas y proyectos que se realizan.

Seguido de la contratación directa, encontramos en segundo lugar la modalidad de contratación de Régimen Especial con el 10,65% de participación del total del gasto de la categoría con contratos por valor de $170.100 millones de pesos. Finalmente, con una pequeña participación está la selección abreviada y el concurso de méritos con contratación por valor de $1.200 y $309 millones de pesos respectivamente.

Valor contratado por Subcategoría



La Subcategoría con más representación es la de “apoyo gerencial” con una participación del 74.26% del gasto total de la categoría con un valor de $1.18 billones de pesos. En esta subcategoría se concentran los grupos más representativos que corresponden a los programas y proyectos que se encuentran en ejecución, proyectos en cumplimiento en cumplimiento de la política pública, la gestión del conocimiento y estrategias, apoyo a la gestión administrativa, entre otros.

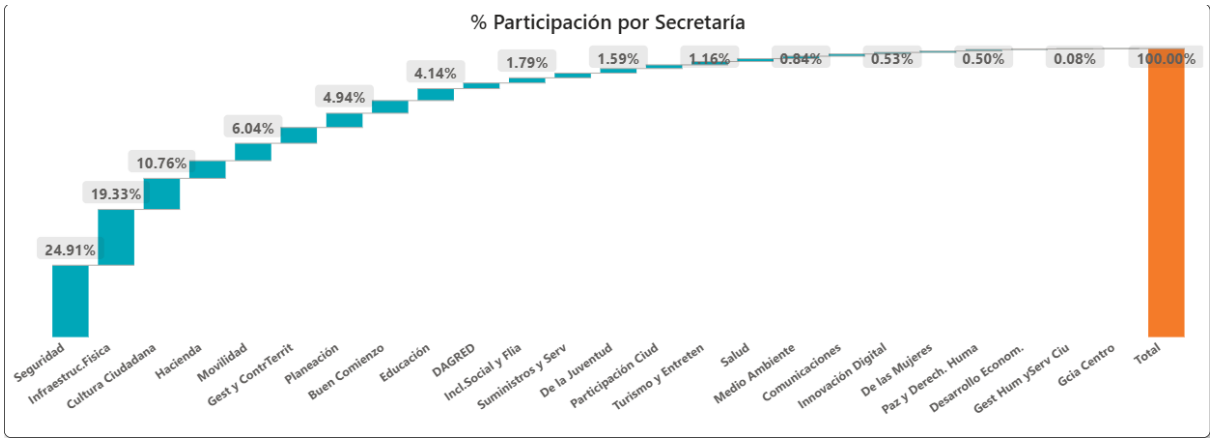
En la subcategoría de otros que tiene un gasto de más de $379 mil millones de pesos encontramos los convenios de cooperación internacional y los convenios interadministrativos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Los grupos con una mayor participación son los de programas y proyectos con una participación del 37.28% del gasto total de la categoría por valor de $695.599 millones de pesos, seguido del grupo convenios administrativos con el 23.33% con un gasto de $372.735 millones de pesos.

Valor contratado por Secretaría



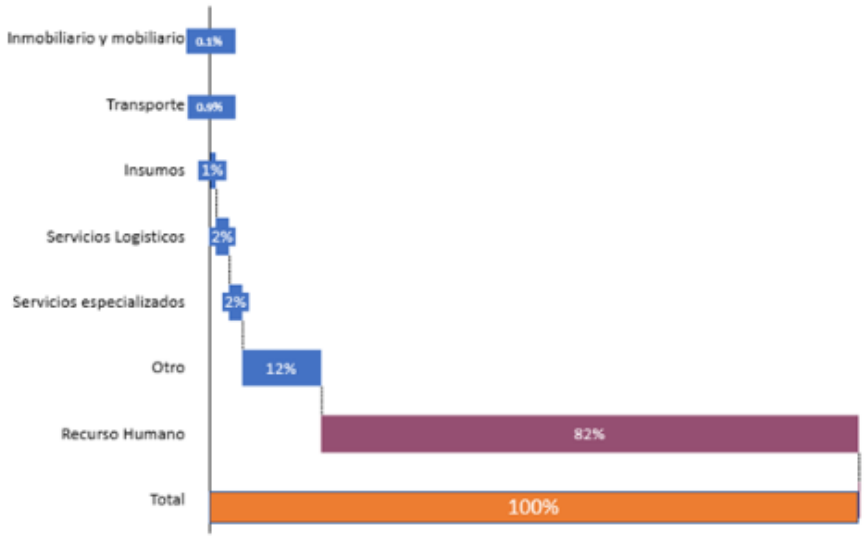
La secretaría con mayor participación en la categoría es la Secretaría de Seguridad con contratación por más de $376 mil millones de pesos, ocupando un 24.91% del total de la categoría. Su contrato más representativo es la gerencia del proyecto “Complejo de Seguridad Distrital” que será contratado con la ESU por valor de $205 mil millones de pesos. Seguido de estas secretarías encontramos la Secretaría de Infraestructura Física que tiene

los diferentes proyectos constructivos de la ciudad, su contrato más representativo es el de proyectos de Infraestructura Vial y Espacio Público del Distrito por $97 mil millones de pesos.

Acuerdos Marco De Precios Vigentes

Para esta categoría no se realizan compras a través de Acuerdos Marco de Precios.

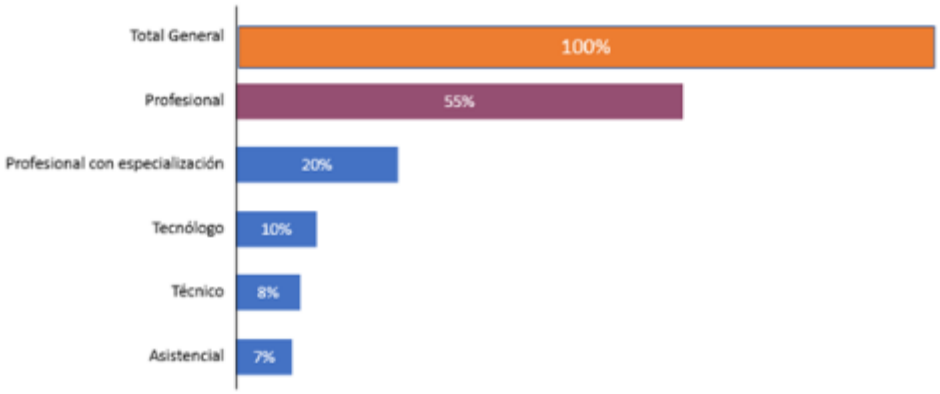
Gráfico. Ítems registrados en presupuestos dentro de la herramienta de presupuestación. Categoría de Ejecución de Proyectos – 2025



Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de presupuestación Atenea 2024

La categoría de Ejecución de Proyectos concentra el presupuesto en recurso humano, esto debido a que muchos contratos interadministrativos son de apoyo a la gestión de programas y proyectos en las Secretarías, por lo que el recurso humano es el ítem más significativo con un 82%.

Gráfico. Perfiles profesionales registrados dentro de la herramienta de presupuestación. Categoría de Ejecución de Proyectos – 2025



Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de presupuestación Atenea 2024

Los perfiles profesionales con mayores requerimientos son: el nivel profesional (55%) y el nivel profesional con especialización (20%).

Tabla 1. Gasto por categorías Alcaldía de Medellín 2025

Cuadro resumen

Categoría	Valor Final contrato	% Participación Valor contratos	Número de Contratos	% Participación Cuenta contratos
Ejecución De Proyectos	$1,597,514,284,690	24.86%	141	9.53%
Bienes Y Servicios De Oficina	$632,616,875,814	9.85%	102	6.90%
Servicios De Construcción	$587,379,487,636	9.14%	22	1.49%
Servicios Educativos	$570,307,514,487	8.88%	132	8.92%
Servicios De Alimentación	$417,986,989,972	6.51%	11	0.74%
Servicios De Salud	$373,269,484,814	5.81%	37	2.50%
Servicios Públicos	$366,477,721,226	5.70%	10	0.68%
Ciencia, Tecnología e Innovación	$365,929,079,137	5.69%	108	7.30%
Servicios Sociales	$312,048,327,379	4.86%	51	3.45%
Servicios De Mantenimiento De Obras Civiles	$276,645,685,137	4.31%	23	1.56%
Gestión Medioambiental	$195,709,007,648	3.05%	18	1.22%
Eventos, Actividades Y Mercadeo	$161,144,433,582	2.51%	47	3.18%
Vehículos	$112,108,844,627	1.74%	27	1.83%
Servicios De Transporte	$93,231,787,479	1.45%	9	0.61%
Servicios Culturales Y Becas	$92,228,730,140	1.44%	59	3.99%
Servicios Profesionales	$91,854,192,773	1.43%	548	37.05%
Servicios De Consultoría	$72,719,321,950	1.13%	39	2.64%
Desarrollo Económico	$41,527,919,151	0.65%	24	1.62%
Servicios Inmobiliarios	$27,708,687,512	0.43%	47	3.18%
Comunicación Masiva	$25,865,402,664	0.40%	9	0.61%
Mantenimiento De Bienes Inmuebles Por Adhesión	$7,884,637,775	0.12%	11	0.74%
Servicios De Seguridad	$3,327,084,607	0.05%	4	0.27%
Total	**$6,425,485,500,200**	**100.00%**	**1479**	**100.00%**

Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2025

Nota: Acorde con el Plan anual de adquisiciones 2025 y las cifras reportadas en los análisis del sector que inicialmente se publicaron como parte de los documentos previos y las diferencias que hoy se advierten en el valor total y cada una de las categorías, los mismos obedecen a que se están tomando los valores totales de los contratos de la vigencia 2024 e inicialmente se calcularon con el valor de la necesidad generando diferencia en lo que se presenta hoy en los documentos previos; asimismo se realizó una recategorización de los contratos que también generan diferencias en número de contratos y valor por categoría, igualmente se excluyeron los contratos que no tienen afectación presupuestal en la vigencia.

¿El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?

Si, desde el año 2016 hasta el año 2025 el Distrito de Medellín a contratado los bienes y servicios requeridos así:

Contrato	Fecha Contrato	Causal	Objeto Contrato	Contratista	Valor	Duración
4600065357	13/06/2016	Contrato Interadmin	Contrato Interadministrativo de prestación de servicios de CONTAC CENTER, para apoyar la actividad institucional, en el fortalecimiento con la comunidad.	Emtelco S A S	1.670.000.000	216 días
4600068768	17/01/2017	Contrato Interadmin	Contrato interadministrativo para desarrollar Canales de atención disponibles a la comunidad	Emtelco S A S	3.946.958.133	349 días
4600072086	25/08/2017	Contrato Interadmin	Contrato interadministrativo para desarrollar Canales de atención disponibles a la comunidad	Emtelco S A S	5.464.569.221	310 días
4600072961	10/11/2017	Contrato Interadmin	Contrato Interadministrativo para desarrollar el proyecto Encuesta Calidad de Vida 2017, para el Municipio de Medellín. EP.23126	Emtelco S A S	388.317.406	52 días
4600075924	20/06/2018	Contrato Interadmin	Contrato interadministrativo para gestionar canales de	Emtelco S A S	5.788.061.435	313 días

			atención disponibles a la comunidad.				
4600080812	30/04/2019	Contrato Interadmin	Contrato interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad	Emtelco S A S	5.774.813.661	335 días	
4600085449	20/03/2020	Contrato Interadmin	Contrato interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad	Emtelco S A S	5.757.737.246	246 días	
4600087137	2/09/2020	Contrato Interadmin	Contrato interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad	Emtelco S A S	3.092.820.000	98 días	
4600088508	14/12/2020	Contrato Interadmin	Contrato interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles para la comunidad	Emtelco S A S	750.000.000	45 días	
4600088999	22/01/2021	Contrato Interadmin	Contrato interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad	Emtelco S A S	3.009.831.405	120 días	
4600090510	26/05/2021	Contrato Interadmin	Contrato interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad	Emtelco S A S	2.059.663.883	107 días	
4600091615	13/09/2021	Contrato Interadmin	Contrato interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad	Emtelco S A S	2.898.049.410	149 días	
4600094051	9/02/2022	Acuerdo Marco Precio	Gestionar los canales de atención disponibles a la comunidad	Emtelco S A S	6.305.126.749	217 días	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4600095488	22/09/2022	Contrato Interadmin	Contrato interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad	Emtelco S A S	3.299.744.616	145 días
4600097293	14/02/2023	Acuerdo Marco Precio	Gestionar los canales de atención disponibles a la comunidad	Emtelco S A S	7.646.881.242	345 días
4600100699	01/02/2024	Contrato Interadmin	Contrato interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad	Emtelco S A S	8.463.590.304	12 meses 13 días
4600104272	14/02/2025	Contrato Interadmin	Contrato interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad	Emtelco S A S	12.812.633.218	504 días

¿La necesidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín fue satisfecha, con el proceso de contratación anterior?

Con los diferentes procesos contractuales anteriores la necesidad del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín fue satisfecha, Emtelco S.A.S ha cumplido a satisfacción los requerimientos y especificaciones necesarias, aportando al cumplimiento y logros estratégicos de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía como dependencia coordinadora del Sistema de Servicio a la Ciudadanía en el Distrito, aportando en la implementación de políticas de servicio, protocolos de atención, estructuración y mejoramiento de canales de atención y un modelo de servicio a la comunidad garantizando uniformidad en el tratamiento y en la atención al ciudadano, así como calidad, oportunidad y capacidad de respuesta a la ciudadanía.

4. El tipo de remuneración recomendada para la prestación del servicio o entrega del bien y el motivo por el cual se escoge desde la economía, la eficiencia y la eficacia, es decir, si se pacta como valor mensual fijo; un valor por hora trabajada con un tope en el número de horas mensuales y totales; cuota Litis o una combinación de las anteriores.

El presupuesto asignado para satisfacer la presente necesidad asciende a un valor de CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/l, ($5.895.257.865), los cuales serán destinados para los canales presencial, telefónico y virtual por los servicios efectivamente ejecutados mensualmente.

FORMA DE PAGO:

Mediante pagos parciales, cuyo valor corresponderá a las actividades y servicios ejecutados en el periodo objeto del cobro, de acuerdo con el cronograma de actividades acordado por la partes y previa presentación de los informes de ejecución técnico y financiero según lineamientos definidos por la supervisión del contrato y la presentación de certificación de estar a paz y salvo por concepto de seguridad social integral y aportes parafiscales.

En todo caso, el valor a pagarse corresponderá a los bienes o servicios efectivamente prestados por el contratista y recibidos a entera satisfacción por el supervisor designado por el Distrito Especial de Medellín-Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, en el período a facturar.

Todo lo anterior, conforme con el PAC definido y atendiendo a las directrices, lineamientos, cronogramas e instructivos de la Secretaría de Hacienda del Distrito Especial de Medellín.

IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES

Con relación a las retenciones en la fuente a título de los diferentes tributos nacionales, departamentales o municipales, la Administración procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente dependiendo del objeto del contrato y la calidad del contribuyente.

En caso de que no haya lugar a alguna de ellas, deberá indicarse la norma que lo excluye o le otorga la exención. El contratista acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.

Entre los impuestos, tasas y contribuciones que estarán a cargo de los proponentes seleccionados, de manera de enunciativa y no exhaustiva, están los siguientes:

Impuesto a las Ventas-VA: Tarifa del 19%.
Tasa Pro-Deporte y Recreación: Equivalente al 1,3% del valor total del contrato de conformidad con el Acuerdo Municipal 018 del 30 de noviembre de 2020.
Estampilla Pro-Innovación: uno por ciento (1%) del valor del pago anticipado si lo hubiere, y de cada cuenta que se le pague al contratista cuya base gravable será el valor a pagar antes de IVA.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Estampilla Justicia Familiar: dos por ciento (2%) del valor del pago anticipado si lo hubiere, y de cada cuenta que se le pague al contratista cuya base gravable será el valor a pagar antes de IVA.

NOTA: No aplican las Estampillas Pro-Adulto Mayor, Pro-Cultura y Pro - U de A, por tratarse de una institución pública u oficial.

En todo caso, corresponde al contratista sufragar todos los impuestos que le correspondan de conformidad con la normatividad vigente.

5. Acuerdo 016 de 2020, el cual se creó con la finalidad de dar lineamientos en materia de Compras Públicas Innovadoras, Sostenibles y Socialmente Responsables para la Distrito Especial de ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín como para su Conglomerado Público.

En este ítem se debe verificar con referencia al objeto del contrato y su alcance la posibilidad de incluir algunos de los criterios en cumplimiento del Acuerdo 016 de 2020 en las siguientes líneas:

Criterios de sostenibilidad para la adquisición de bienes, obras y servicios, considerando su ciclo de vida y alineando dicha estrategia con el Sistema de Gestión Ambiental Institucional de Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Criterios que promuevan la innovación para la adquisición de bienes y servicios, alineando dicha estrategia a la creación y desarrollo de ideas en la contratación pública

Criterios socialmente responsables para la adquisición de bienes, obras y servicios en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y su conglomerado, alineando dicha estrategia con la inclusión de población de especial protección constitucional en la contratación pública.

Los criterios definidos pueden consultarse en los anexos del Decreto 310 de 2022 reglamentario del Acuerdo:

Anexo 3.Modelo de Compras Públicas Sostenibles
Anexo 4.Modelo de Compras Públicas Innovadoras
Anexo 5.Modelo de Compras Públicas Socialmente responsables

¿En el presente proceso es posible la inclusión de alguno de los criterios ya definidos?

SI __ NO __X_

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA PÚBLICA COMPRA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.

De conformidad con el Acuerdo 016 de 2020, reglamentado por el Decreto 0310 de 2022, y tras la revisión de los criterios definidos en el modelo de compra pública, se concluye que no resulta pertinente aplicar los lineamientos de compra pública socialmente responsable en el presente proceso de contratación.

Esta determinación se fundamenta en la especificidad de los perfiles requeridos para la ejecución del contrato, los cuales exigen competencias particulares tales como habilidades de expresión, condiciones actitudinales adecuadas, tolerancia a la presión, empatía, trabajo en equipo, capacidad de resolución de conflictos, entre otros.

APLICACIÓN DE LA LEY No. 2119 DE 2021-INCENTIVOS PARA LA INSERCION LABORAL DE LOS JOVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS DE EDAD EN EL SECTOR PRIVADO

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, mediante el cual se busca promover la inserción laboral o contractual de jóvenes en el sector privado, el contratista deberá mantener al menos el ocho por ciento (8%) de jóvenes entre los 18 y 28 años, vinculados durante el plazo de ejecución del contrato, como profesionales o tecnólogos, de acuerdo con los perfiles definidos en el presente Estudio Previo, los cuales garantizan que dicha población cuenta con la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto del contrato.

De conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, el cual establece "*Las personas jurídicas de derecho público deberán adelantar los estudios del sector que permitan identificar los perfiles de los jóvenes que se vincularán en la etapa contractual, de conformidad con el objeto de la contratación, incluyendo sus requisitos mininos de formación profesional o técnica. Dicho estudio, deberá ser publicado dentro de los estudios previos que harán parte del respectivo proceso de selección.*", la Entidad estableció en el numeral 9.1. del presente estudio previo los perfiles requeridos.

En este orden de ideas, para la aplicación del artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, la Entidad realizó el siguiente análisis:

Total de perfiles requeridos para la ejecución del contrato: Los determinados en el numeral 9.1. del presente estudio previo.

Total de personal mínimo requerido: La cantidad se define en caso de requerirse, de acuerdo a requerimientos y fluctuaciones del proceso que permitan garantizar una prestación de servicio adecuada y una ejecución eficiente del recurso.

Perfiles que se enmarcan en el artículo 8 de la Ley 2119 de 2021: Asesor Profesional, donde su perfil y funciones se establecen el numeral 9.1.5.

Teniendo en cuenta lo antes citado y de conformidad al histórico del proceso, se tiene que durante los últimos 6 años se contrataron en promedio 5 profesionales, excepto en las vigencias 2024, 2025 y primer semestre de 2026, donde no se requirió dicho perfil para ejecutar el objeto contractual.

Por tanto, del análisis realizado por la Entidad, se concluye que los perfiles definidos y requeridos para la ejecución del contrato, [NO] se enmarcan en la posible aplicación de lo dispuesto por el artículo 8°de la Ley 2119 de 2021.

LUISA FERNANDA GALLEGO ZABALA
Técnico

LEDY JOHANA GARCIA DUQUE L
Logístico

YILMAR VALOYES CÓRDOBA
Abogado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia